



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025

**ACUERDO AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025, POR EL QUE SE CREA UN GRUPO DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR LOS 700 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE MÉXICO-TENOCHTITLAN.**

## CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 122 Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integra en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función Legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere la misma.
- III. Que el artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- IV. Que el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece que al inicio de la Legislatura se instalará la Junta de Coordinación Política, la cual se integrará de manera paritaria con las Coordinadoras, Coordinadores y Vicecoordinadores de los Grupos, Coaliciones o Asociaciones Parlamentarias, representados en el Congreso de la Ciudad de México.
- V. Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la o el Coordinador del Grupo Parlamentario con mayor número de Diputados, convocará a los Coordinadores de los Grupos y Coaliciones Parlamentarias a la sesión de instalación de la Junta de Coordinación Política, en la cual deberá designarse por mayoría simple de los votos ponderados a la persona que presidirá la Junta de Coordinación Política, durante el primer año de ejercicio legislativo. En ese tenor, la elección de la persona que funja en la Secretaría Técnica, también se realizará por la mayoría de sus integrantes, bajo el criterio señalado previamente.
- VI. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- VII. Que el pasado 1º de septiembre de 2024 fue constituida la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como declarada la apertura del Primer Periodo Ordinario



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

**AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025**

de Sesiones del Primer Año Legislativo y que en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.

- VIII. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/001/2024 de este órgano colegiado, quedó formalmente instalada la Junta de Coordinación Política para llevar a cabo los trabajos legislativos para esta III Legislatura.
- IX. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/002/2024 de esta Junta, quedó designado como presidente de esta el Diputado Jesús Sesma Suárez, para el Primer Año de Ejercicio Legislativo de esta III Legislatura y el Lic. Javier Ramos Franco como secretario técnico de la misma.
- X. Que el artículo 49, fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, precisa las atribuciones de la Junta de Coordinación Política, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.
- XI. Que el artículo 1º, numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México, señala que la mencionada entidad es libre y autónoma en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa; por lo que en términos de autonomía, el Congreso de la ciudad de México, al ser el Poder Legislativo, goza de dicha autonomía para establecer sus propias normas y procedimientos, lo que es fundamental para garantizar su independencia y eficacia en el ejercicio de sus funciones.
- XII. Que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) ha determinado que el 13 de marzo de 1325 es la fecha de fundación de México-Tenochtitlan, hecho trascendental que marcó el inicio de una de las civilizaciones más importantes de Mesoamérica y el antecedente histórico de la actual Ciudad de México, cuya identidad y desarrollo están profundamente vinculados a este acontecimiento, al ser el punto de origen de una de las metrópolis más grandes del mundo y símbolo de la grandeza cultural, política y social del pueblo mexicana.
- XIII. Que la Junta de Coordinación Política derivado del valor cultural y la importancia de conmemorar este suceso histórico que nos dio cultura tiene a bien crear un grupo de trabajo para llevar a cabo la organización de una agenda de actividades para conmemorar los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México y 49, fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, emite el siguiente:



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025

## ACUERDO

**PRIMERO.** La Junta de Coordinación Política aprueba la creación de un Grupo de Trabajo para llevar a cabo actividades para conmemorar los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

**SEGUNDO.** En lo respectivo a la naturaleza del Grupo de Trabajo, se establece lo siguiente:

a) **Objeto.** – El Grupo de Trabajo tendrá como finalidad la planeación, coordinación y ejecución de actividades conmemorativas de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, asegurando la participación de diversas instancias gubernamentales, académicas y culturales, así como de la ciudadanía en general.

b) **Integración.** – El Grupo de Trabajo se conformará de la siguiente manera:

GRUPO DE TRABAJO		
CARGO	GRUPO O ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA QUE REPRESENTA	DIPUTADO O DIPUTADA INTEGRANTE
INTEGRANTE	MORENA	DIP. BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR
INTEGRANTE	PAN	DIP. LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES
INTEGRANTE	PVEM	DIP. PAULA ALEJANDRA PEREZ CORDOVA
INTEGRANTE	PT	DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ
INTEGRANTE	MOVIMIENTO CIUDADANO	DIP. GABRIELA ARMANDINA CRAULES SEGOVIA
INTEGRANTE	PRI	DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ
INTEGRANTE	PRD	DIP. PABLO TREJO PÉREZ
INTEGRANTE	PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN	DIP. ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA
INTEGRANTE	MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE	DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

**TERCERO.** – La Presidencia de la Junta de Coordinación Política también presidirá el Grupo de Trabajo por lo que deberá convocar a las y los integrantes, dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de la aprobación en el Pleno del presente Acuerdo, para la instalación e inicio de actividades del mismo, de conformidad con lo establecido en la normatividad interna aplicable de este Congreso.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

**AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025**

**CUARTO.** - Los votos de cada grupo y asociación parlamentaria, que integren el grupo de trabajo serán ponderados con relación al número de integrantes que éstos tengan en el Congreso.

**QUINTO.** - Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del Pleno.

**SEXTO.** - Una vez aprobado por el Pleno el presente Acuerdo, comuníquese a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y a la Tesorería para que brinden todas las facilidades al Grupo de Trabajo materia del presente acuerdo en el desarrollo de sus actividades, así como para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**SEPTIMO.** - La Junta de Coordinación Política, tendrá la facultad de modificar el presente Acuerdo aprobado por el Pleno, debiendo comunicarlo a la Mesa Directiva, así como a las áreas administrativas correspondientes para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 17 días del mes de febrero de 2025.

**A T E N T A M E N T E**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

*Xóchitl Bravo Espinosa*

**DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA**  
**COORDINADORA**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

*Andrés Atayde*

**DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOL**  
**COORDINADOR**



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

*Jesús Sesma Suárez*

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ**  
**COORDINADOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

*Ernesto Villarreal Cantú*

**DIP. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ**  
**COORDINADOR**

## GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

*Royfid Torres*

**DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ**  
**COORDINADOR**

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

**DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ**  
**COORDINADORA**

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

*Nora Arias Contreras*

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS**  
**COORDINADORA**



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/042/2025

**ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN**

**DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ**  
**COORDINADOR**

**ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E  
INCLUYENTE**



**DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS**  
**COORDINADORA**

---

Título	Ac_042 y Ac_043
Nombre de archivo	043_AC__INST_INV_LEG_y_COMSOC.pdf and 1 other
Identificación del documento	6b95070f96597e7274c4c27250439c3009e88e35
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

---

### Historial del documento

 ENVIADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 20:47:02 UTC	Enviado para su firma a Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.133.227
 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 20:47:14 UTC	Visualizado por Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.133.227
 FIRMADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 20:47:47 UTC	Firmado por Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.133.227
 COMPLETADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 20:47:47 UTC	El documento se ha completado.

Título	Ac_042 y Ac_043
Nombre de archivo	Ac_042_y_Ac_043.pdf
Identificación del documento	d54b75ebe40df04b7113532ebef6aba0bef87c6e
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

## Historial del documento

 ENVIADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 20:56:46 UTC	Enviado para su firma a Dip Xochitl Bravo (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx), Andres Atayde (andres.atayde@congresocdmx.gob.mx), Ernesto Villareal (ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx), TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ (tania.larios@congresocdmx.gob.mx), Nora arias (barbara.arias@congresocdmx.gob.mx), DIP. ROYFID TORRES GONZALEZ (royfid.torres@congresocdmx.gob.mx), Dip. carbajal (alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx) and Diana Sánchez Barrios (diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx) por <a href="mailto:jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx">jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx</a> IP: 189.146.133.227
 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 20:59:59 UTC	Visualizado por Ernesto Villareal (ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.103.123
 FIRMADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:04:27 UTC	Firmado por Ernesto Villareal (ernesto.villarreal@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.103.123



---

Título	Ac_042 y Ac_043
Nombre de archivo	Ac_042_y_Ac_043.pdf
Identificación del documento	d54b75ebe40df04b7113532ebef6aba0bef87c6e
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

---

### Historial del documento



**17 / 02 / 2025**  
21:04:35 UTC

Visualizado por Dip Xochitl Bravo  
(xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.235.172.187



**17 / 02 / 2025**  
21:05:21 UTC

Firmado por Dip Xochitl Bravo  
(xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.235.172.187



**17 / 02 / 2025**  
21:12:59 UTC

Visualizado por DIP. ROYFID TORRES GONZALEZ  
(royfid.torres@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.240.246.59



**17 / 02 / 2025**  
21:15:04 UTC

Firmado por DIP. ROYFID TORRES GONZALEZ  
(royfid.torres@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.240.246.59

---

Título	Ac_042 y Ac_043
Nombre de archivo	Ac_042_y_Ac_043.pdf
Identificación del documento	d54b75ebe40df04b7113532ebef6aba0bef87c6e
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

---

### Historial del documento

 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:19:32 UTC	Visualizado por Nora arias (barbara.arias@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:19:44 UTC	Visualizado por TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 54.171.75.141
 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:22:27 UTC	Visualizado por Andres Atayde (andres.atayde@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.99.54
 FIRMADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:23:40 UTC	Firmado por Andres Atayde (andres.atayde@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.99.54
 FIRMADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:24:13 UTC	Firmado por Nora arias (barbara.arias@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

---

Titulo	Ac_042 y Ac_043
Nombre de archivo	Ac_042_y_Ac_043.pdf
Identificación del documento	d54b75ebe40df04b7113532ebef6aba0bef87c6e
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Pendiente de firma

---

### Historial del documento

 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:57:27 UTC	Visualizado por Diana Sánchez Barrios (diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 21:57:41 UTC	Firmado por Diana Sánchez Barrios (diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 VISUALIZADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 22:55:53 UTC	Visualizado por Dip. carbajal (alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.150.27
 FIRMADO	<b>17 / 02 / 2025</b> 22:56:15 UTC	Firmado por Dip. carbajal (alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.150.27
 INCOMPLETO	<b>17 / 02 / 2025</b> 22:56:15 UTC	Este documento no ha sido ejecutado en su totalidad por todos los firmantes.